



## 4 MONITOREO MATUTINO (13.11.19)

**FUENTE:** ANF

### **EL TCP AVALA LA SUCESIÓN CONSTITUCIONAL DE JEANINE AÑEZ**

A solo minutos de que Jeanine Añez se proclamara Presidenta del Estado de Bolivia, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) dio su respaldo legal a la sucesión constitucional en el marco de la Sentencia Constitucional 0003/01 del 31 de julio de 200, que se sustenta en la “vacancia” del presidente.

**FUENTE:** BRUJULA DIGITAL

### **LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL ES RESPALDADA POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) respaldó el martes la sucesión constitucional que le permitió a la senadora Jeanine Añez asumir la Presidencia de Bolivia en ausencia de los parlamentarios del Movimiento Al Socialismo (MAS) para la instalación de la Asamblea Legislativa.

**FUENTE:** EL ALTEÑO

### **LA BENIANA JEANINE AÑEZ ASUME LA PRESIDENCIA CON EL AVAL DEL TCP**

Este martes 12 de noviembre al promediar las 18:50, la senadora Jeanine Añez asumió la presidencia de Bolivia, en aplicación a la sucesión constitucional y ante la vacancia que existe en ese puesto por las renuncias y el asilo en México al que se acogieron Evo Morales y Álvaro García Linera, y las dimisiones de Adriana Salvatierra y Víctor Borda en las cámaras legislativas. El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) avaló el método de sucesión a través de una resolución.

**FUENTE:** ERBOL

### **DECLARACIÓN DEL TC DE 2001 ABRIÓ PASO A LA SUCESIÓN IPSO FACTO DE AÑEZ**

Ni el más experimentado legislador ni el mejor abogado en derecho constitucional del oficialismo, imaginaba que para estos momentos de oscurantismo, en los archivos del ex Tribunal Constitucional (TC) de la República de Bolivia, había una Declaración Constitucional del año 2001, que indicaba el camino para evadir legalmente una estrategia dilatoria, cuando el Legislativo se encuentre entrapado por estos casos.

**FUENTE:** OXIGENO.BO

### **LA FISCALÍA YA APREHENDIÓ A 34 FUNCIONARIOS DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES DE TODO EL PAÍS**

El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, informó hoy que fruto de operativos realizados de forma conjunta entre el Ministerio Público y la Policía Nacional, en las últimas horas se aprehendió a 34 personas, entre vocales del Tribunal Supremo Electoral, Tribunales Electorales de los nueve departamentos del país y un funcionario, quienes son investigados por los delitos de Conducta Antieconómica, Incumplimiento de Deberes, Manipulación Informática, Alteración de Datos, entre otros, relacionados con los resultados de las elecciones nacionales del 20 de octubre.

**FUENTE:** LA PRENSA

## **FISCALÍA INDAGA MOVIMIENTOS DE DOS MESES DEL BANCO CENTRAL**

El fiscal Departamental de La Paz, William Alave, solicitó hoy que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), informe en el plazo de 48 hora si el Banco Central de Bolivia (BCB) realizó movimientos de dinero o títulos valores en los meses de octubre y noviembre.

**FUENTE:** PAGINA SIETE

## **DETENCIÓN DOMICILIARIA PARA DOS VOCALES DEL TDE ORURO**

El Fiscal Departamental del Oruro, Orlando Zapata, informó hoy que el Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 2 determinó detención domiciliaria y fianza de Bs 7.000 para las vocales del Tribunal Departamental Electoral (TED) Oruro, Judith R. F. y María Eugenia A.A., por la presunta comisión de los delitos de Falsificación de Documentos y Manipulación Informática, entre otros.

**FUENTE:** ANF

## **DAN DETENCIÓN PREVENTIVA PARA LOS VOCALES DEL TSE CHOQUE, COSTAS Y GONZALES**

El Juzgado Sexto de Instrucción en lo Penal dictó detención preventiva a los exvocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), María Eugenia Choque, Antonio Costas y Édgar Gonzales, quienes son acusados por 10 delitos electorales, de corrupción pública y ordinarios, en relación al fraude en las elecciones nacionales.

**FUENTE:** BOLIVISION

## **CUATRO VOCALES ELECTORALES DE SANTA CRUZ A PALMASOLA**

Los cuatro vocales en Santa Cruz investigados por presunto fraude fueron enviados a la cárcel de Palmasola.

**FUENTE:** LA RAZON

## **ENVÍAN A LA CÁRCEL A PRESIDENTA Y VOCALES DEL TSE CHOQUE, COSTAS Y GONZALES**

La Justicia envió a la cárcel a la presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE) María Eugenia Choque, al exvicepresidente Antonio Costas y al vocal Edgar Gonzales por delitos cometidos en las elecciones del 20 de octubre. La audiencia se prolongó por cerca de siete horas y mientras se desarrollaba fue detenida otra exvocal, Lucy Cruz.

**FUENTE:** LA RAZON

## **ENVÍAN A LA CÁRCEL A PRESIDENTA Y VOCALES DEL TSE CHOQUE, COSTAS Y GONZALES**

La Justicia envió a la cárcel a la presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE) María Eugenia Choque, al exvicepresidente Antonio Costas y al vocal Edgar Gonzales por delitos cometidos en las elecciones del 20 de octubre. La audiencia se prolongó por cerca de siete horas y mientras se desarrollaba fue detenida otra exvocal, Lucy Cruz.

**FUENTE:** PAGINA SIETE

## **FISCALÍA DA 48 HORAS A LA ASFI PARA INFORMAR MOVIMIENTOS DEL BCB**

El Ministerio Público le dio 48 horas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que informe sobre los movimientos económicos ejecutados por el Banco Central de Bolivia (BCB) durante los días de conflicto.

**FUENTE:** CORREO DEL SUR

### **LA FISCALÍA CONFIRMA TRES MUERTES MÁS EN EL CONFLICTO**

El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) de la Fiscalía General realizó hoy tres autopsias médico legales de personas fallecidas en los conflictos. Se trata de Percy Romel Conde Noguera, de 32 años, y Beltrán Paulino Condori Arumi, de 21 años, que fallecieron en la zona sur de La Paz, sector Pedregal, además de Filemón Soria Díaz, de 45 años, que murió en el sector de Tamborrada B, Cochabamba.

**FUENTE:** EL MUNDO

### **CASO FRAUDE: JUEZ ENVÍA A LA CÁRCEL A CHOQUE, COSTAS Y GONZALES**

Los otrora vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) empiezan a ir tras las rejas. Este martes, una juez determinó que María Eugenia Choque, Antonio Costas y Edgar Gonzales sean enviados a la cárcel con detención preventiva acusados del fraude electoral del pasado 20 de octubre.

**FUENTE:** CAMBIO

### **FISCALÍA REGISTRÓ 7 MUERTOS EN 23 DÍAS DE CONFLICTOS EN EL PAÍS**

El Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, informó que en 23 días de conflictos (hasta hoy) que vivió el país, el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) registró dos personas fallecidas en La Paz, dos en Santa Cruz y tres en Cochabamba.

**FUENTE:** CORREO DEL SUR

### **REGISTRAN OCHO FALLECIDOS EN EL CONFLICTO DE 23 DÍAS**

Ocho personas fallecieron durante los 23 días de conflictos sociales en Bolivia, la mayoría de ellas por impactos de bala, según el informe de la Fiscalía General del Estado. Ayer, perdieron la vida Miguel L. G. (24), encontrado en el municipio de Sacaba (Cochabamba) y Marcelino Jarata Estrada (53), en los enfrentamientos en Betanzos (Potosí).

**FUENTE:** CORREO DEL SUR

### **DICTA PRISIÓN PREVENTIVA PARA TRES VOCALES DEL TSE**

El Juzgado Sexto de Instrucción en lo Penal de La Paz dictó detención preventiva para los exvocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) María Eugenia Choque, Antonio Costas y Édgar Gonzales, acusados por 10 delitos electorales, de corrupción pública y ordinarios, en relación al fraude en las elecciones generales del 20 de octubre.

**FUENTE:** CORREO DEL SUR

### **REQUIEREN INFORME SOBRE SUPUESTA SALIDA DE DINERO**

El fiscal departamental de La Paz, Williams Alave, envió un requerimiento de información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al Banco Central de Bolivia (BCB) y a la empresa Brinks, sobre presuntos movimientos económicos desde las bóvedas del BCB en los últimos días.

**FUENTE:** EL DIA

### **VOCALES DEL TSE CHOQUE, COSTAS Y GONZALES Y DEL TED EN SANTA CRUZ SON ENVIADOS A LA CÁRCEL**

El Juzgado Sexto de Instrucción en lo Penal dictó detención preventiva a los exvocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), María Eugenia Choque, Antonio Costas y Édgar Gonzales, quienes son acusados por 10 delitos electorales, de corrupción pública y ordinarios, en relación al fraude en las elecciones nacionales.

FUENTE: EL DIA

## **FISCALÍA PIDE INFORMES SOBRE MOVIMIENTOS DE DINERO EN EL BCB**

A través de un cedulon, el Ministerio Público pidió a las principales autoridades del Banco Central de Bolivia, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y de la empresa transportadora de valores Brinks que le informe sobre los movimientos financieros que hubo en la entidad monetaria del país, desde octubre.

FUENTE: EL DEBER

## **ORDENAN DETENCIÓN PREVENTIVA DE SIETE VOCALES ACUSADOS DE FRAUDE**

Lucy Cruz, vocal designada por el renunciante presidente Evo Morales, fue aprehendida ayer mientras que la ex titular del Tribunal Supremo Electoral (TSE) María Eugenia Choque, el ex vice de esa entidad Antonio Costas y el vocal Édgar Gonzales fueron enviados a prisión preventiva por presuntos delitos electorales en los comicios del 20 de octubre.

FUENTE: EL DEBER

## **GUEDES Y MENDOZA AÚN NO CONSIGUEN SU LIBERTAD**

Juan Carlos Guedes y Alcides Mendoza, detenidos preventivos por el caso de supuesto terrorismo, aún no logran recuperar su libertad después de permanecer presos 11 años, sin haber sido sentenciados.

FUENTE: EL DIARIO

## **EXVOCALES DEL TSE ENCARCELADOS**

El juez del Juzgado Sexto Cautelar de La Paz, determinó detención preventiva para los exvocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), María Eugenia Choque, Antonio Costas y Édgar Gonzáles, por presuntos delitos electorales, ordinarios y de corrupción pública, entre otros.

FUENTE: EL DIARIO

## **27 APREHENDIDOS POR DISTURBIOS EN LA PAZ**

Tras un operativo en lugares donde se registraron hechos vandálicos desde el domingo, la Policía Nacional aprehendió, hasta la noche del lunes, a 27 personas entre ellos tres venezolanos.

FUENTE: ERBOL

## **CASO FRAUDE: JUEZ ENVÍA A LA CÁRCEL A CHOQUE, COSTAS Y GONZALES**

Los otrora vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) empiezan a ir tras las rejas. Este martes, una juez determinó que María Eugenia Choque, Antonio Costas y Edgar Gonzales sean enviados a la cárcel con detención preventiva acusados del fraude electoral del pasado 20 de octubre.

FUENTE: LOS TIEMPOS

## **TRES VOCALES VAN A LA CÁRCEL ACUSADOS DE FRAUDE ELECTORAL**

La Fiscalía Departamental de La Paz informó ayer que la Juez Sexto de Instrucción en lo Penal, determinó la detención preventiva para los dos exvocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y uno en función, quienes fueron imputados por presunta participación de fraude electoral por la alteración de los resultados en el cómputo de las elecciones generales del pasado 20 de octubre.